

PROTOCOLO DEL SOLEMNE ACTO DE INVESTIDURA ACADÉMICO DE INVESTIDURA DE NUEVOS DOCTORES CURSO 2009/2010

1. A las 18,30 horas del día 27 de enero de 2010 se reunirán en el lugar previsto los integrantes de la comitiva académica.
2. El Claustro y demás invitados ocuparán sus asientos antes de las 18,45 horas.
3. La comitiva saldrá cubierta por el siguiente orden:
 - Maestro de Ceremonias (un Conserje Mayor)
 - Ilmo. Sr. Secretario General
 - Escuela Universitaria de Turismo
 - Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud
 - Escuela Universitaria Politécnica
 - Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
 - Escuela Técnica Superior de Arquitectura
 - Facultad de Bellas Artes
 - Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
 - Facultad de Ciencias de la Comunicación
 - Facultad de Psicología
 - Facultad de Ciencias de la Educación
 - Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
 - Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Informática
 - Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
 - Facultad de Derecho
 - Facultad de Filosofía y Letras
 - Facultad de Ciencias
 - Facultad de Medicina
 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 - Ilmos. Sres. Directores de Escuelas Universitarias, Ilmos. Sres. Directores de Escuelas Técnicas Superiores e Ilmos. Sres. Decanos de Facultades
 - Equipo de Gobierno
 - Excmos. Sres. Ex-Rectores de la Universidad de Málaga
 - Excma. Sra. Rectora Magnífica
4. Los presentes, en pie, oyen el “Veni Creator” interpretado por el Coro de la Universidad de Málaga.
5. Terminado el cántico, la Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:
Sentaos y descubríos. Tiene la palabra el Ilmo. Sr. Secretario General para dar fe del nombramiento de los Nuevos Doctores por la Universidad de Málaga.
6. El Ilmo. Sr. Secretario General procederá a dar fe del nombramiento.
7. Terminada la lectura, la Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:
Alzaos y cubríos. El Secretario General y los Decanos y Directores de los Centros correspondientes se sirvan acompañar a los recipiendarios que van a ser investidos doctores.

El Coro de la Universidad de Málaga entona el “Canticorun Jubilo”. El Claustro, puesto en pie, recibe a la comitiva y los Decanos acompañan a los Nuevos Doctores hasta las primeras filas de la derecha que tienen reservadas.

8. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Sentaos y descubríos, se concede la palabra a la Excma. Sra. Dña. Ana Lozano, Vicerrectora de Ordenación Académica, para proceder a la lectura de la Laudatio de los Nuevos Doctores.

9. Palabras de la Vicerrectora de Ordenación Académica.

10. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Se va a proceder a la investidura de los Nuevos Doctores.

Y dirigiéndose a ellos, continuará diciendo:

Por cuanto habéis acreditado vuestro saber y se os ha considerado dignos de obtener el supremo grado académico, en uso de la autoridad a mí concedida por las leyes del Reino, os confiero la dignidad doctoral.

En testimonio de lo cual vais a recibir las nobles insignias de vuestro honor y dignidad y os tomaré juramento.

Os impondré el birrete laureado, antiquísimo y venerado distintivo del magisterio. Llevadlo sobre vuestra cabeza como la corona de vuestros estudios y merecimientos.

Recibiréis los guantes blancos, símbolo de la pureza que deben conservar vuestras manos. Signo también de vuestra alta categoría. Así como la Credencial correspondiente que os entregarán vuestros Decanos y Directores.

Y finalmente, el abrazo de fraternidad porque os habéis incorporado al claustro de doctores de esta universidad. Sed todos bienvenidos.

11. El Secretario General, desde el atril, irá nombrando a los Nuevos Doctores, ordenados por Centros, empezando por el más antiguo. Los Nuevos Doctores, acompañados por sus Padrinos y por los Decanos y Directores correspondientes, subirán al estrado.

La Rectora Magnífica les impondrá el birrete y les hará entrega de los guantes blancos. A su vez, los respectivos Decanos y Directores entregarán las Credenciales. A continuación, recibirán el abrazo de fraternidad de cada uno de ellos y volverán a ocupar el lugar que tenían reservado.

12. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Alzaos y cubríos. En representación de los Nuevos Doctores y respetando el orden de antigüedad de nuestros Centros, invito a Dña. Teresa Marqués Aguado a prestar promesa de fidelidad. En Latín clásico y sobre el Libro de la Ciencia, prometerá desempeñar su doctorado con la máxima fidelidad y honestidad para aumentar el honor de nuestra universidad.

13. La nueva Doctora leerá sobre el Libro de la Ciencia:

POLLICEOR ME MAXIMA DILIGENTIA, FIDE ATQUE HONESTATE MUNERE FUNCTURUM, UT UNIVERSITATIS HONOREM POSSIM AUGERE.

14. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Sentaos y descubríos.

15. La Excma. Sra. Rectora Magnífica pronunciará su discurso.

16. Terminado el discurso y puestos en pie se entonará el "Gaudeamus Igitur".

17. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Se levanta la sesión. Valete domine.